

INFORME DE PRESUPUESTO 2020.

Índice

1	Introducción. Principales puntos	2
2	Consideraciones Generales	
	a. Cuenta corriente y resultado fiscal primario	3
	b. Tipo de cambio real multilateral	3
	c. Proyección agregados económicos 2019	4
	d. Proyección agregados económicos 2020	4
	e. Proyecciones agregados económicos plurianuales	5
	f. Precios	5
	g. Sector externo	5
3	Lineamientos generales de política presupuestaria para 2020	
	a. Lineamientos generales de política presupuestaria para 2020	6
	b. Política de Inversión pública	7
	c. Planes estratégicos	7
	i. Plan Nacional de transporte	7
	ii. Plan Nacional de Agua	8
	iii. Plan Nacional de Vivienda	8
	iv. Plan Nacional de Primera Infancia	8
	v. Plan Nacional Energético	8
	vi. Plan Nacional Justicia y Derechos Humanos	8
	vii. Plan Nacional de Defensa	8
	viii. Plan Nacional de Discapacidad	8
	ix. Plan Nacional de Prevención y Asistencia por Adicciones	8
	x. Plan Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	8
	xi. Plan Nacional contra el Narcotráfico y la Criminalidad	8
	xii. Plan Nacional de Modernización del Estado	9
	xiv. Plan Nacional de Salud	9

	xiii. Plan Nacional de Seguridad Social	9
	xv. Plan Nacional de Educación	9
	xvi. Plan Nacional de Apoyo a la Producción	9
	xvi. Plan Nacional de Apoyo a la Producción	9
	xvii. Régimen de Participación Público- Privada.	9
4	Política Fiscal	10
5	Recursos tributarios	11
6	Detalle de ingresos y gastos del presupuesto	12
7	Esquema Ahorro –Inversión –Financiamiento	13
8	Gasto por Finalidad y Función	14
9	Gasto por Jurisdicción	15
10	Partidas de gasto en función de la importancia sobre el total	16
11	Bibliografía	17

1. Introducción- Principales puntos

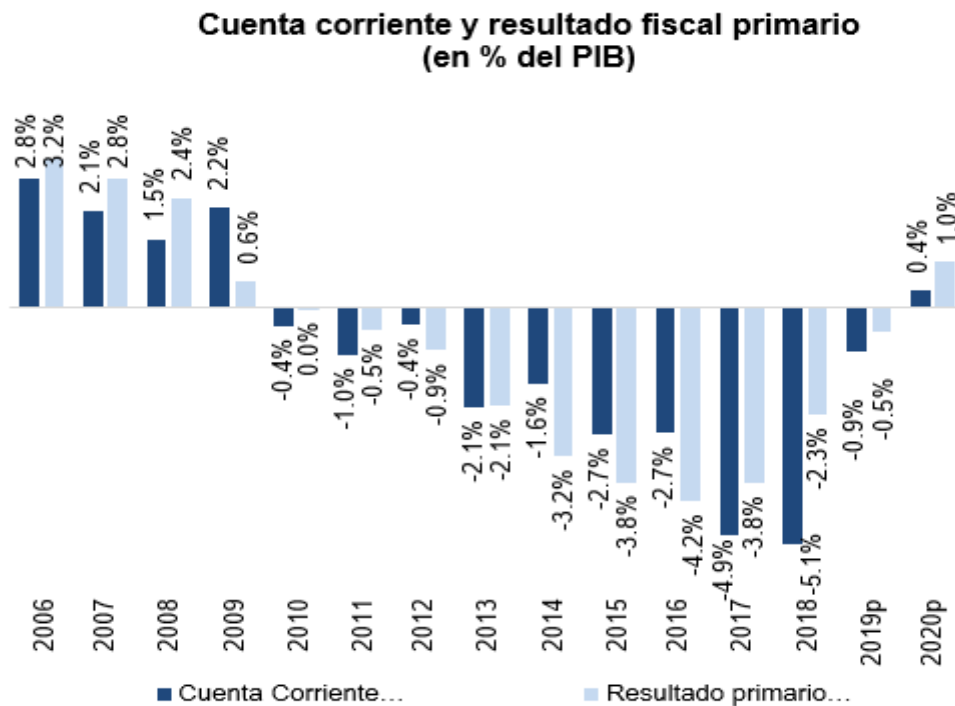
El presente informe se basa en la Ley de Presupuesto 2020, e informes de diversas consultoras que tratan sobre el tema.

Los principales puntos que expone la Ley de Presupuesto son los siguientes:

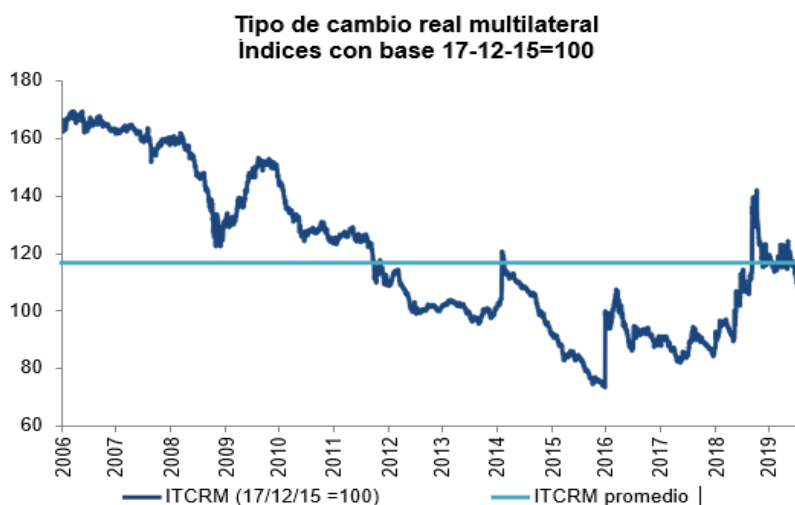
1. Para el 2020 un dólar a \$67 en promedio que llegaría a \$75 para fines de 2020
2. Un crecimiento de la economía del 1%, impulsado por el aumento de las exportaciones. Alcanzaran 72.000 millones de dólares.
3. Un nivel de inflación del 34%
4. El Presupuesto 2020 mantendría la meta de superávit fiscal primario del 1% del PBI
5. Un resultado financiero del 2,5%
6. Se estima que los recursos totales crecerían un 47% y las erogaciones un 36%.

2 Consideraciones Generales

a. Cuenta Corriente y resultado fiscal primario

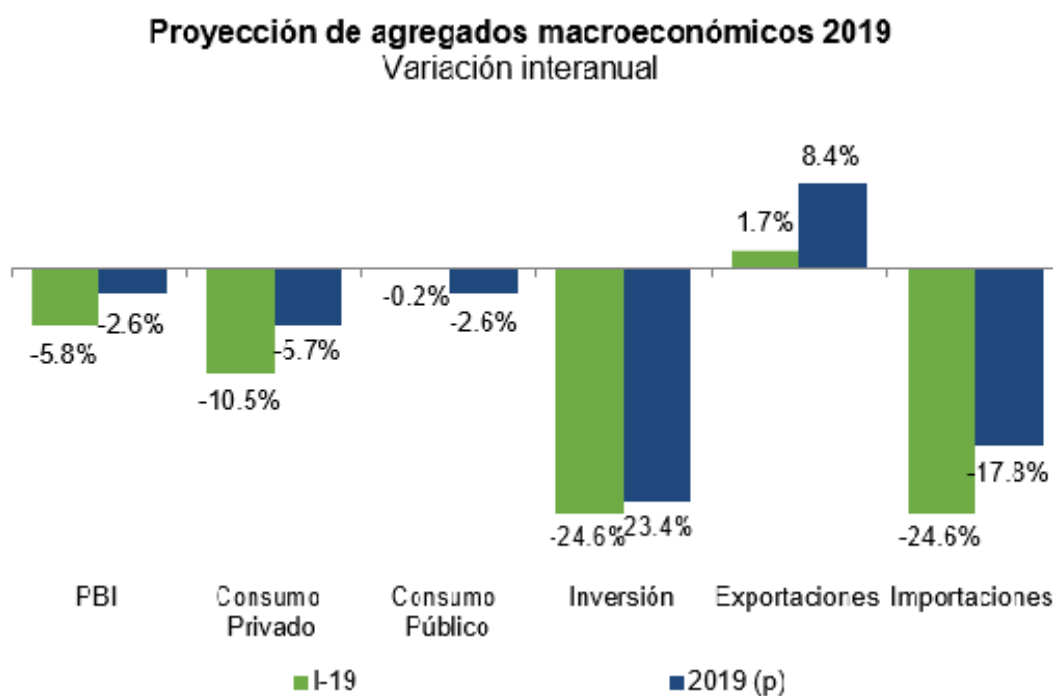


b. Tipo de cambio real multilateral: Tipo de cambio muy competitivo, en su valor más alto de los últimos 10 años.

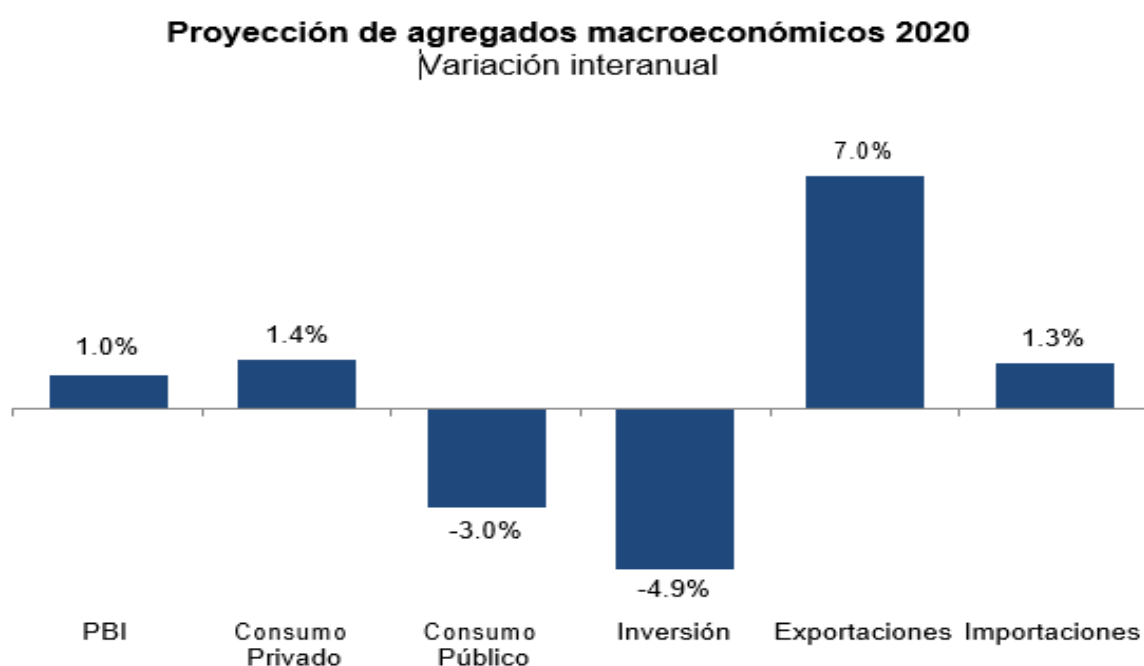


Fuente: BCRA

- c. **Proyección agregados económicos 2019:** La columna verde es la comparación con el primer trimestre del 2019, la columna azul es el proyectado para el 2019.



- d. **Proyección agregados económicos 2020:**



El PBI crecerá un 1%, el consumo privado crecerá un 1.4% y el consumo público caerá un 3%. La inversión pública disminuye un 4.9%.

e. Proyecciones agregados económicos plurianuales: De los años 2018 al 2022

Proyecciones del PIB y sus componentes

	PIB	Consumo total	Consumo privado	Consumo público	Inversión	Exportaciones	Importaciones
2018 millones de \$ corrientes	14.605.790	11.856.042	9.507.619	2.348.423	2.106.132	2.085.782	2.398.260
2019 millones de \$ corrientes	21.780.498	17.406.507	13.975.155	3.431.352	2.534.938	3.682.920	3.327.699
Variación real (%)	-2,8%	-5,2%	-5,7%	-2,8%	-23,4%	8,4%	-17,8%
Variación nominal (%)	49,1%	46,8%	47,0%	46,1%	20,4%	76,6%	38,8%
Variación de precios implícitos (%)	53,0%	54,1%	54,9%	50,0%	62,6%	56,8%	67,0%
2020 millones de \$ corrientes	31.666.274	25.100.785	20.337.253	4.763.532	3.508.195	5.804.011	4.904.246
Variación real (%)	1,0%	0,7%	1,4%	-3,0%	-4,9%	7,0%	1,3%
Variación nominal (%)	45,4%	44,2%	45,5%	38,8%	38,4%	57,6%	47,4%
Variación de precios implícitos (%)	43,5%	42,7%	43,0%	42,9%	47,0%	43,5%	43,6%
2021 millones de \$ corrientes	42.031.384	33.163.192	27.018.773	6.144.419	5.095.521	7.844.177	6.879.064
Variación real (%)	2,9%	2,5%	3,0%	0,0%	13,6%	8,4%	13,8%
Variación nominal (%)	32,7%	32,1%	32,9%	29,0%	45,2%	35,2%	40,3%
Variación de precios implícitos (%)	29,0%	29,0%	29,1%	29,1%	25,0%	28,2%	23,8%
2022 millones de \$ corrientes	52.576.043	41.342.492	33.862.421	7.480.071	6.673.438	9.665.620	8.619.504
Variación real (%)	3,0%	2,4%	2,8%	0,0%	8,8%	7,1%	8,5%
Variación nominal (%)	25,1%	24,7%	25,3%	21,7%	31,0%	23,2%	25,3%
Variación de precios implícitos (%)	21,4%	21,7%	21,8%	21,8%	15,1%	20,5%	15,5%

Fuente: INDEC y Ministerio de Hacienda

f. **Precios:** Se proyecta una desaceleración de la inflación hasta 34,2% interanual en diciembre de 2020, luego de una inflación proyectada para diciembre de 2019 de 52,8%

g. Sector externo:

En 2020 se proyecta un superávit de cuenta corriente de USD 1.896 millones (0,4% del PIB), que se compara con un déficit de USD 3.946 millones proyectado para 2019.

El resultado del balance de bienes se proyecta en USD 17.721 millones, superior al superávit de USD 16.102 millones proyectado para 2019.

El balance de servicios se proyecta deficitario en USD 2.977 millones.

En el siguiente cuadro se resume las proyecciones sobre el comercio exterior contemplada en el presupuesto.

Proyección del sector externo

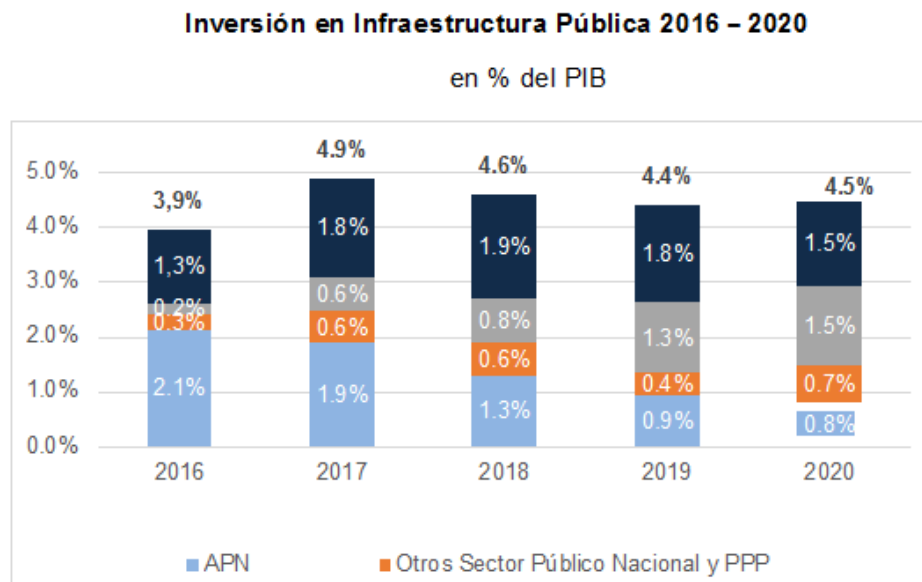
	2018	2019	2020	2021	2022
Exportaciones	61.6	66.3	72.5	77.5	84.0
Importaciones.	65.4	50.2	54.8	64.6	70.7
Saldo	-3.8	16.1	17.7	12.9	13.3

Valores expresado en miles de millones de dólares.

3. Lineamientos generales de política presupuestaria para 2020.

- a. Prioridades de Política Pública:** Las prioridades de la política pública son; a) respeto de la cultura democrática; b) la seguridad ciudadana, entendiéndose lucha contra el narcotráfico, seguridad de fronteras, y protección de los habitantes; c) integración inteligente al mundo, Acuerdo Mercosur-Unión Europea, entre otros acuerdos de libre comercio; d) brindar el marco propicio para el desarrollo de las PyMES, como eje fundamental de fomento de la producción y el empleo; e) se pondrá foco en las economías regionales y el sector agroindustria, poniendo énfasis en el sistema logístico, la relación entre el mundo productivo y de capacitación y el sistema de riego de trabajo; f) desarrollo humano, se aumentaron las condiciones de cobertura de los principales programas de protección social, g) infraestructura y energía, procurando alcanzar la seguridad de abastecimiento energético y garantizar un suministro confiable.

b. Política de inversión pública:



Referencias:

- [APN Administración Pública Nacional.](#)
- [Participación Público-privada.](#)
- Inversión de las Provincias con créditos garantizados por la nación.
- Repesamos: Préstamos tomado por la nación que se las presenta a las provincias.

Se realizaron mejoras en el Sistema Nacional de Inversión Pública, fortaleciendo el proceso de formulación, evaluación y seguimiento de los proyectos de inversión.

c. Planes Estratégicos

i. Plan Nacional de transporte: Lo integran cinco ejes:

- **Plan Nacional Vial:** mediante el cual se han invertido más de 27.000 km de autopista, entre obras nuevas, pavimentadas, repavimentadas y obras de mantenimiento.
- **Plan de Infraestructura de Transporte Público,** se está trabajando en extender el sistema de Metrobus a las principales ciudades del país.
- **Plan Ferroviario de Cargas:** Se trabaja en rehabilitar diversos ramales de la red ferroviarias para aumentar en el mediano plazo la participación del ferrocarril en el total de cargas transportadas.

- **Plan Aerocomercial:** Busca potenciar la conectividad aérea de Argentina para aumentar el tráfico y las conexiones de todo el país.
- **Plan de Puertos y Vías Navegables:** Se pretende mejorar la competitividad, para reducir costos logísticos y lograr una conexión más competitiva de Argentina con el mundo.
- ii. **Plan Nacional de Agua:** Se trabaja sobre cuatro líneas de acción que son agua potable, adaptación del territorio al cambio climático, obras multipropósito y nuevas áreas de riego.
- iii. **Plan Nacional de Vivienda:** Se pretende a) ampliar las líneas de acceso al crédito, b) cofinanciar las viviendas con las provincias y municipios, c) fomentar la participación del sector privado en la construcción de viviendas sociales, como principales objetivos.
- iv. **Plan Nacional de Primera Infancia:** Se busca reducir las brechas sociales y territoriales que inciden en el desarrollo integral de la infancia argentina garantizando la promoción y protección de sus derechos
- v. **Plan Nacional Energético:** El principal objetivo es garantizar la provisión abundante de energía, fomentando la competitividad y la producción de excedentes exportables de manera fiscal y ambientalmente sostenible.
- vi. **Plan Nacional Justicia y Derechos Humanos:** En el marco de la actual emergencia penitenciaria se destinarán recursos al fortalecimiento de las unidades carcelarias nacionales para mejorar las condiciones de detención y habitabilidad de los internos.
- vii. **Plan Nacional de Defensa:** Se plantea su reconversión a partir de la adquisición de Patrulleros Oceánicos Multipropósito y adquisición de aeronaves supersónicas caza para entrenamiento.
- viii. **Plan Nacional de Discapacidad:** Plantea brindar promoción y asistencia social mediante la protección y ayuda directa a personas necesitadas.
- ix. **Plan Nacional de Prevención y Asistencia por Adicciones:** Se pretende incrementar las acciones que garanticen el tratamiento preventivo y de consumo abusivo de drogas.
- x. **Plan Nacional de Coordinación de Políticas Sociales:** Se procura mejorar la coordinación de las Políticas Sociales en todos los niveles del Estado.
- xi. **Plan Nacional contra el Narcotráfico y la Criminalidad:** El Ministerio de Seguridad planea invertir en el fortalecimiento de los pasos fronterizos incorporando obras edilicias y equipamiento de vigilancia y control

- xii. **Plan Nacional de Modernización del Estado:** Se destacan diversas iniciativas como Gobierno Abierto, Gobierno Digital, el Plan de Telecomunicaciones y Conectividad y País Digital.
- xiii. **Plan Nacional de Seguridad Social:** La ANSES tiene como objetivos principales I) ejecutar políticas de protección social de manera efectiva, transparente y sustentable; II) asegurar precisión y rapidez en la administración de las prestaciones y los servicios.
- xiv. **Plan Nacional de Salud:** Se continuará trabajando con el objetivo de ampliar el acceso equitativo a servicios integrales e integrados y de calidad centrados en las personas, la familia y la comunidad con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.
- xv. **Plan Nacional de Educación:** Se prevé atender a los casos de emergencia educativa para brindar asistencia de carácter extraordinario en aquellas zonas geográficas en las que se encuentre en riesgo el derecho a la educación o bajo condición precaria.
- xvi. **Plan Nacional de Apoyo a la Producción:** Se destacan, principalmente: las de promoción y fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; el financiamiento de proyectos de inversión canalizados a través del Banco de Inversión y Comercio Exterior.
- xvii. **Plan Nacional de Apoyo a la Agricultura, Ganadería y Pesca:** Las iniciativas serán implementadas por los organismos descentralizados.
- xviii. **Régimen de Participación Público-Privada:** El marco regulatorio de Participación Público Privada (PPP) aprobado por la Ley N° 27.328 y su Decreto reglamentario N° 118/2017, sus modificatorios y complementarios contribuye a fomentar la participación del sector privado.

El primer proyecto licitado bajo la modalidad PPP se corresponde con la Etapa I del Programa Red de Autopistas y Rutas Seguras (RARS), consistente en la adjudicación de seis corredores viales que comprenden más de 3.300 km de rutas nacionales en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, Mendoza y Santa Fe.

El segundo proyecto consiste en la construcción de una línea de alta tensión que conectará la estación transformadora de Río Diamante en la provincia de Mendoza con una nueva estación transformadora en la localidad de Charlone (provincia de Buenos Aires).

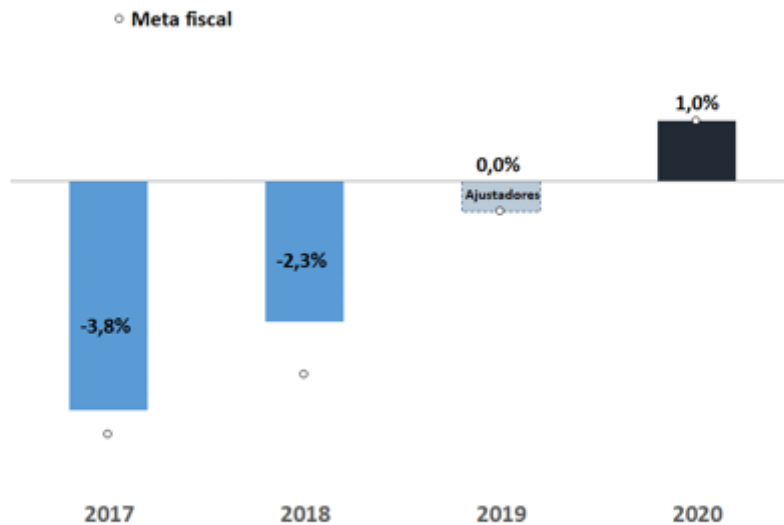
Asimismo, se avanzó en el desarrollo de los documentos licitatorios del “Proyecto PPP Construcción, Renovación y Mejoramiento de Vías Bahía Blanca – Añelo (Tren Norpatagónico de Cargas) – Provincias de Buenos

Aires, La Pampa, Río Negro y Neuquén” que comprende la ingeniería, construcción, renovación, mejoramiento, financiamiento y mantenimiento del corredor ferroviario Norpatagónico para el despacho de nuevos servicios de transporte de carga.

Finalmente, los proyectos identificados con potencial de ser licitados se concentran en cuatro sectores: I) Transporte, con 17 proyectos por un monto estimado de inversión de USD 15.655 millones; II) Agua Potable y Alcantarillado, con 22 proyectos bajo análisis por un monto de USD 8.363 millones; III) Energía, con 4 proyectos en estudio por USD 1.404 millones; y IV) Administración Fiscal, Defensa, Vivienda y Urbanismo con 4 proyectos por US D323 millones. Estos 47 proyectos alcanzarán un monto total de inversión por USD 25.745 millones.

4. Política Fiscal

Resultado primario del sector público nacional: metas y observado
% del PIB



Fuente: Ministerio de Hacienda

5. Recursos tributarios

Recaudación tributaria total del Sector Público Nacional

Millones de pesos y % del PIB

Concepto	Millones de pesos		En % del PIB
	En % del total	2020	2020
Ganancias	20	1.509.583	4,77
Bienes Personales	0.6	43.351	0,14
IVA Neto de Reintegros	30	2.277.631	7,19
Impuestos Internos	1.6	126.243	0,40
Ganancia Mínima Presunta	0	145	0,00
Derechos de Importación	2.9	220.030	0,69
Derechos de Exportación	7	526.765	1,66
Tasa de Estadística	0.8	60.952	0,19
Combustibles	2.5	186.036	0,59
Monotributo Impositivo	0.3	26.402	0,08
Créditos y Débitos Bancarios y Otras Operatorias	7.4	554.919	1,75
Otros Impuestos	0.7	53.534	0,17
Subtotal Tributarios	75.32	5.585.589	17,64
Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	24.6	1.829.970	5,78
Total	100	7.415.559	23,42

6. Detalle de ingresos y egresos

DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL 2019 - 2020

En millones de pesos

	Año		Variación anual	
	2019	2020	%	\$
INGRESOS TOTALES	3.569.404	5.300.062	48,5	1.730.659
Tributarios	3.158.878	4.618.183	46,2	1.459.305
Rentas de la propiedad (1)	205.546	333.432	62,2	127.886
Otros ingresos corrientes	99.052	170.775	72,4	71.723
Ingresos de capital	105.928	177.672	67,7	71.744
GASTOS PRIMARIOS	3.692.878	5.049.123	36,7	1.356.244
Gastos corrientes primarios	3.487.723	4.797.207	37,5	1.309.484
Prestaciones sociales	2.282.836	3.244.775	43,4	981.939
Subsidios económicos	363.053	386.803	6,5	23.750
Energía	268.800	280.643	5,2	13.843
Transporte	93.550	103.243	10,4	9.693
Otras funciones	2.703	2.917	7,9	214
Gastos de funcionamiento y otros	571.182	787.714	37,9	216.533
Salarios	444.506	615.334	38,4	170.828
Otros gastos de funcionamiento	126.676	172.380	36,1	45.704
Transferencias corrientes a provincias	104.314	120.562	15,6	16.248
Otros gastos corrientes	188.337	257.352	38,1	71.015
Transferencias a universidades	144.634	209.038	44,5	64.403
Resto	41.704	48.318	15,9	6.612
Gastos de capital	205.156	251.916	22,8	46.760
Energía	14.583	7.843	-47,6	-8.940
Transporte	85.581	123.115	43,9	37.534
Educación	11.136	12.072	8,4	936
Vivienda	24.619	25.709	4,4	1.090
Agua potable y alcantarillado	20.009	22.475	12,3	2.466
Otros	49.229	60.903	23,7	11.674
RESULTADO PRIMARIO	-123.475	250.939	-303,2	374.414
Intereses(2)	727.793	1.037.113	42,5	309.320
RESULTADO FINANCIERO	-851.268	-786.175	-7,6	65.094

(1) Excluye las rentas de la propiedad generadas por el BCRA por \$204.245 M en 2019 y las generadas por activos de la Adm. Nacional en posesión del FGS y otros por \$145.970 M en 2019 y \$161.519 M en 2020.

(2) Excluye intereses pagados Intra-Adm. Nacional por: \$145.970 M en 2019 y \$161.519 M en 2020.

Fuente: Ministerio de Hacienda

7. Esquema de ahorro inversión

ESQUEMA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

En millones de pesos

	2019 (1)	2020 (2)	DIF. (2) - (1)	VAR.% (2)/(1)
I) INGRESOS CORRIENTES	3.463.475,6	5.122.390,4	1.658.914,8	47,9
- INGRESOS TRIBUTARIOS	2.073.842,5	3.010.381,2	936.538,7	45,2
- APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	1.085.035,5	1.607.801,9	522.766,4	48,2
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	80.507,0	153.832,4	73.325,4	91,1
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	5.233,8	7.735,8	2.502,0	47,8
- RENTAS DE LA PROPIEDAD (1)	205.545,7	333.432,2	127.886,5	62,2
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.311,1	9.206,9	-4.104,2	-30,8
- OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	4.215.516,1	5.834.321,6	1.618.805,5	38,4
- GASTOS DE CONSUMO	571.181,8	787.714,3	216.532,7	37,9
. Remuneraciones	444.505,8	615.333,8	170.828,2	38,4
. Bienes y Servicios y Otros Gastos	126.676,0	172.380,5	45.704,5	36,1
- INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD (2)	727.980,9	1.037.219,7	309.238,8	42,5
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.831.787,8	2.664.088,8	832.301,0	45,4
- OTROS GASTOS CORRIENTES	99,3	168,1	68,8	69,3
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.084.466,7	1.345.130,9	260.664,2	24,0
III) RESULTADO ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-752.040,5	-711.931,2	40.109,3	-5,3
IV) RECURSOS DE CAPITAL	105.928,0	177.672,0	71.744,0	67,7
- RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	5.510,8	48.862,1	43.151,5	783,1
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.103,8	2.263,0	-17.840,8	-88,7
- DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	80.313,8	126.746,9	46.433,3	57,8
V) GASTOS DE CAPITAL	205.155,6	251.915,7	46.760,1	22,8
- INVERSIÓN REAL DIRECTA	94.215,5	99.923,2	5.707,7	6,1
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	99.919,8	132.288,2	32.368,4	32,4
- INVERSIÓN FINANCIERA	11.020,3	19.704,3	8.684,0	78,8
VI) TOTAL RECURSOS (I+IV)	3.569.403,6	5.300.062,4	1.730.658,8	48,5
VII) TOTAL GASTOS (II+V)	4.420.671,7	6.086.237,3	1.665.565,6	37,7
VIII) TOTAL GASTOS PRIMARIOS	3.692.878,7	5.049.123,2	1.356.244,5	36,7
IX) RESULTADO PRIMARIO (VI-VIII)	-123.475,1	250.939,2	374.414,3	-303,2
X) RESULTADO FINANCIERO (VI-VII)	-851.268,1	-786.174,9	65.093,2	-7,6
- RENTAS PERCIBIDAS DEL BCRA	204.244,8	0,0	-204.244,8	-100,0
- RENTAS PÚBL. PERCIBIDAS POR EL FGS Y OTROS	145.970,2	161.519,1	15.548,9	10,7
- INTERESES PAGADOS INTRA-ADM. NACIONAL	145.970,2	161.519,1	15.548,9	10,7
XI) FUENTES FINANCIERAS	4.401.710,3	5.089.960,8	688.250,5	15,6
- DISMINUC. DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	168.808,8	128.830,0	-39.978,8	-23,7
- ENDEUDAM.PUB. E INCREM.OTROS PASIVOS	4.232.901,7	4.961.130,8	728.229,1	17,2
XII) APLICACIONES FINANCIERAS	3.754.687,0	4.303.785,9	549.098,9	14,6
- INVERSIÓN FINANCIERA	848.490,5	810.404,1	-38.086,4	-4,5
- AMORT.DEUDAS Y DISMIN.OTROS PASIVOS	2.906.196,5	3.493.381,8	587.185,3	20,2

(3) Excluye rentas de la propiedad generadas por utilidades distribuidas del Banco Central de la República Argentina y las generadas por activos de la Adm. Nacional en posesión del FGS y otros organismos de dicho universo.

(4) Excluye intereses pagados Intra-Administración Nacional.

8. Gasto por Finalidad y Función

Gasto Público por Finalidad y Función En millones de pesos

FINALIDAD FUNCIÓN	2019 (1)	2020 (2)	DIF. (2) - (1)	VAR.% (2)/(1)
1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	205.059,8	260.945,1	55.885,3	27,3
1.1 Legislativa	20.285,2	26.871,1	6.585,9	32,5
1.2 Judicial	76.452,5	101.343,5	24.891,0	32,6
1.3 Dirección Superior Ejecutiva	14.653,5	18.399,1	3.745,6	25,6
1.4 Relaciones Exteriores	28.694,6	41.244,6	12.550,0	43,7
1.5 Relaciones Interiores	55.944,6	58.193,6	2.249,0	4,0
1.6 Administración Fiscal	2.985,0	4.055,7	1.070,7	35,9
1.7 Control de la Gestión Pública	3.781,6	5.163,4	1.381,8	36,5
1.8 Información y Estadística Básicas	2.262,8	5.674,0	3.411,2	150,8
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	193.780,4	258.663,7	64.883,3	33,5
2.1 Defensa	71.644,8	95.887,2	24.242,4	33,8
2.2 Seguridad Interior	95.458,0	127.518,1	32.060,1	33,6
2.3 Sistema Penal	18.951,9	25.156,7	6.204,8	32,7
2.4 Inteligencia	7.725,7	10.101,7	2.376,0	30,8
3 SERVICIOS SOCIALES	2.746.045,4	3.906.231,5	1.160.186,1	42,2
3.1 Salud	160.662,8	224.306,8	63.644,0	39,6
3.2 Promoción y Asistencia Social	76.186,1	103.234,9	27.048,8	35,5
3.3 Seguridad Social	2.171.999,5	3.123.193,7	951.194,2	43,8
3.4 Educación y Cultura	234.893,5	321.644,1	86.750,6	36,9
3.5 Ciencia y Técnica	46.866,1	66.936,6	20.070,5	42,8
3.6 Trabajo	9.250,5	13.330,0	4.079,5	44,1
3.7 Vivienda y Urbanismo	25.539,8	28.771,2	3.231,4	12,7
3.8 Agua potable y Alcantarillado	20.647,2	24.814,2	4.167,0	20,2
4 SERVICIOS ECONÓMICOS	539.452,6	613.133,4	73.680,8	13,7
4.1 Energía, Combustibles y Minería	291.441,8	299.010,1	7.568,3	2,6
4.2 Comunicaciones	11.518,7	13.694,8	2.176,1	18,9
4.3 Transporte	195.202,7	247.213,2	52.010,5	26,6
4.4 Ecología y Medio Ambiente	13.476,8	15.336,6	1.859,8	13,8
4.5 Agricultura	11.803,7	16.547,9	4.744,2	40,2
4.6 Industria	8.345,4	11.699,6	3.354,2	40,2
4.7 Comercio, Turismo y otros Servicios	5.607,6	6.925,6	1.318,0	23,5
4.8 Seguros y Finanzas	2.055,9	2.705,7	649,8	31,6
5 DEUDA PÚBLICA	736.333,5	1.047.263,7	310.930,2	42,2
5.1 Servicio de la Deuda Pública (*)	736.333,5	1.047.263,7	310.930,2	42,2
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	4.420.671,7	6.086.237,3	1.665.565,6	37,7

(*) Estimación de pagos de servicios de la deuda al sector privado, organismos internacionales y sector público financiero.

Fuente: Ministerio de Hacienda

9. Gasto por Jurisdicción

Gasto Público por Jurisdicción					
En millones de pesos					
+	JURISDICCION	2019 (1)	2020 (2)	DIF. (2) - (1)	VAR.% (2)/(1)
	Poder Legislativo Nacional	27.667,1	36.186,0	8.518,9	30,8
	Poder Judicial de la Nación	52.629,4	68.533,1	15.903,7	30,2
	Ministerio Público	18.975,2	24.712,6	5.737,4	30,2
	Presidencia de la Nación	148.509,0	200.832,3	52.323,4	35,2
	Jefatura de Gabinete de Ministros	13.058,0	16.829,1	3.771,1	28,9
	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	75.192,9	57.861,6	-17.331,3	-23,0
	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	17.843,5	22.570,0	4.726,5	26,5
	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	21.481,6	27.933,7	6.452,1	30,0
	Ministerio de Seguridad	181.992,5	235.711,4	53.718,9	29,5
	Ministerio de Defensa	158.323,7	205.131,8	46.808,1	29,6
	Ministerio de Hacienda	250.109,5	253.383,6	3.274,1	1,3
	Ministerio de Producción y Trabajo	19.455,1	25.333,1	5.877,9	30,2
	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	21.358,6	27.763,7	6.405,1	30,0
	Ministerio de Transporte	122.551,9	126.444,9	3.893,0	3,2
	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	229.326,2	302.353,1	73.026,9	31,8
	Ministerio de Salud y Desarrollo Social	2.131.286,1	3.062.858,1	931.572,0	43,7
	Servicio de la Deuda Pública (*)	735.596,2	1.046.175,9	310.579,7	42,2
	Obligaciones a Cargo del Tesoro	195.315,2	345.623,2	150.308,1	77,0
	TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	4.420.671,7	6.086.237,3	1.665.565,6	37,7

(*) Estimación de pagos de servicios de la deuda al sector privado, organismos internacionales y sector público financiero. □

Fuente: Ministerio de Hacienda

10. Partidas en función de la importancia del costo total

Concepto	% del total
Prestaciones Sociales	61
Intereses de deuda	19.5
Salarios	11.6
Subsidios energéticos	5.3
Gasto de Capital	4.7
Transferencias a Universidades	4
Transferencia a Provincias	2.2
Subsidio a transporte	1.9

Nota: Cálculo tomando como base ingreso totales

Ingresos totales	100
Egresos totales	95
Resultado primario	5
Intereses de deuda	19.5
Resultado financiero	14.5

Nota: Tomando como base ingresos totales.

11. Bibliografía

ASAP. [http://laborlegislativa.com/wp-content/uploads/2019/09/Informe-ASAP-de Proyecto-de-Presupuesto-2020-VF-.pdf](http://laborlegislativa.com/wp-content/uploads/2019/09/Informe-ASAP-de-Proyecto-de-Presupuesto-2020-VF-.pdf)

Infobae presupuesto:

<https://www.infobae.com/economia/2019/09/16/presupuesto-2020-el-gobierno-proyecta-un-superavit-comercial-record-de-mas-de-usd-17-000-millones/>

Ámbito financiero. Presupuesto.

<https://www.ambito.com/presupuesto-2020-los-puntos-principales-n5054778>.